FECHA 15 de noviembre de 2024

OSCAR GIHOVANY MEDINA CARROLL

3132617120

oscarcarroll2018@gmail.com

CUENTA DE COBRO No. 1

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

NIT 899.999.061-9

DEBE A:

OSCAR GIHOVANY MEDINA CARROLL

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.118.554.262

NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

LA SUMA DE **$ 1.016.667**

SON : UN MILLON DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS

Por concepto de :

SERVICIOS GENERADOS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN 7002024, GESTION QUE SE LLEVO A CABO ENTRE EL

6 de noviembre de 2024 Y EL 15 de noviembre de 2024

Fecha inicio de la suspensión: 0/01/1900

Fecha fin de la suspensión:(reinicio) 0/01/1900

CIIU:(ACTIVIDAD RUT) 8552

Yo: OSCAR GIHOVANY MEDINA CARROLL, Identificado como aparece al pie de mi firma, CERTIFICO QUE:

Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. (Decreto Nacional 2271 del 18 de junio de 2009, al reglamentar parcialmente el Estatuto Tributario Nacional, en su artículo 4º, parágrafo 1°; concepto SHD 1195-2009).

LA INFORMACION CONTENIDA EN LA PRESENTE CERTIFICACION ES VERAZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO, PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

Favor consignar a la cuenta de

AHORROS	525-893471-45
BANCO	BANCOLOM BIA

FIRMA CONTRATISTA _____

C.C. 1118554262